

Resolución Rectoral n.º 0162-2015-UNAP Iquitos, 09 de febrero de 2015

VISTO:

El Ofício n.º 0182-2015-VRAC-UNAP, presentado el 09 de febrero de 2015, por el vicerrector académico, sobre modificación de la Resolución Rectoral n.º 0051-2015-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0051-2015-UNAP, del 16 de enero de 2015, se resuelve autorizar con eficacia anticipada, el viaje, en comisión de servicio, entre el 14 y el 31 de enero de 2015, al interior de la región Loreto, de los docentes don Rildo Rojas Tuanama, don Manuel Justo Meza Garay, doña María Elena Bendayán de Tresierra, don Jorge Antonio Suárez Rumiche, don Segundo Artidoro Rodríguez Quiroz, don Rommel Erwin Quintanilla Huamán, y de doña Eva Lucía Matute Panaifo, para que lleven a cabo el proceso de Examen de Admisión para el Programa Beca 18 – I 2015, modalidad ordinaria y comunidades nativas amazónicas, otorgándoles los pasajes y viáticos correspondientes, de acuerdo a lo solicitado en el Oficio n.º 0063-2015-VRAC-UNAP, del 16 de enero de 2015;

Que, mediante oficio de visto, don Julio Abel Soplin Ríos, vicerrector académico, solicita al rector modificar en su parte pertinentes los alcances de la Resolución Rectoral n.º 0051-2015-UNAP, precisando las fechas, rutas de los pasajes, los lugares de desplazamiento y los viáticos correspondientes de don Rildo Rojas Tuanama, don Manuel Justo Meza Garay, doña María Elena Bendayán Acosta, don Jorge Antonio Suárez Rumiche, don Segundo Artidoro Rodríguez Quitoz y doña Eva Lucía Matute Panaifo;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el vicerrector académico; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 0051-2015-UNAP, del 16 de enero de 2015 de acuerdo a los siguientes términos:

ON	n.°	Docentes	Fechas	Lugares	Pasajes/viáticos
	1	Rildo Rojas Tuanama	17 enero 2015	Nauta	Psje. terrestre: Nauta y viceversa1 día de viático
JONIA PER	2	Manuel Justo Meza Garay	18 enero 2015	Caballococha (Pebas y San Pablo) Cushillococha	 Psje. fluvial: Caballococha y viceversa 2 días de viáticos
Y SEAL	3	María Elena Bendayán Acosta	16 enero 2015	Requena	 Psje. subvencionado por la Municipalidad Provincial de Requena O2 días de viáticos
			20 enero 2015	Mazán Indiana	Psje. fluvial Indiana yviceversaO1 día de viático
	4	Jorge Antonio Suárez Rumiche	24 enero 2015	Contamana	 Psje. aéreo: Pucallpa Psje. aéreo: Contamana viceversa a Pucallpa e lquitos O2 días de viáticos
			31 enero 2015	Santa Clotilde	 Psje. fluvial rápido a Santa Clotilde y viceversa O2 días de viáticos



Resolución Rectoral n.º 0162-2015-UNAP

n.º	Docentes	Fechas	Lugares	Pasajes/viáticos
5	Segundo Artidoro Rodríguez Quiroz	25 y 26 enero 2015	San Lorenzo	 Psje. aéreo: Iquitos/ Tarapoto Psje. aéreo: Tarapoto/ Yurimaguas Psje. aéreo: Yrimaguas/San Lorenzo y viceversa 02 días de viáticos
		27 y 28 enero 2015	Yurimaguas	 Psje. terrestre Yurimaguas/ Tarapoto Psje. aéreo Tarapoto/ Iquitos O2 días de viáticos
	Eva Lucía Matute Panaifo	22 enero 2015	El Estrecho	 Psje. aéreo: Estrecho viceversa a Iquitos O2 días de viáticos
6		19 enero 2015	2 de Mayo	 Psje. terrestre Nauta Psje. fluvial 2 de Mayo viceversa a Iquitos O1 día de viático
		13 enero 2015	Andoas (Loboyacu)	 Psje. subvencionado por Pluspetro O2 días de viáticos

<u>ARTÍCULO SEGUNDO.</u>- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 0051-2015-UNAP quedan subsistentes.

Registrese, comuníquese y archívese.



Alba Luz Vásquez Vásquez SECRETARIA GENERAL